

Montevideo, 20 de agosto de 2018

CONCESIÓN N° 694/2018

Las consultas, solicitudes de aclaración y solicitudes de prórroga, se harán por escrito y se presentarán personalmente en el Servicio de Compras, Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avenida 18 de Julio, en el horario de 10:15 a 15:30 horas o por e-mail a consultapliegos.compras@imm.gub.uy o vía FAX 1950 1915.